

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA



SIGCMA

SECRETARIA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO
(ART. 446 NUMERAL. 2° CGP.)
(ART. 110 C.G.P.) TRASLADO N°020 DEL DIA 15/11/2022 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	NUMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	CUADERNO	VER ARCHIVO
01	13001-33-33-003-2019-00060-00 (13001-33-33-002-2011-00246-00)	EJECUTIVO	JAVIER HERNANDEZ PUELLO	ESE HOSPITAL LOCAL SANTA MARIA DE MOMPOX	LIQUIDACION DEL CREDITO	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
02	13001-33-33-003-2016-00158-00	EJECUTIVO	ALESSIA MENDEZ HERNANDEZ	E.S.E. CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H. ZABALETA G. DEL MUNICIPIO DE ALTOS DEL ROSARIO	LIQUIDACION DEL CREDITO	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 15/11/2022, POR UN (1) DIA
A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DEL MISMO DIA
EMPIEZA EL TRASLADO: 16/11/2022 A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: 18/11/2022 A LAS 05.00 PM

MONICA BLANCO

SECRETARIO

Centro, Avenida Daniel Lemaitre Calle 32 # 10-129, 3º piso Edificio Antiguo Telecartagena
E-mail: admin03cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co – Cel 3005147933
Cartagena de Indias D.T.C.- Bolívar

